JULIO 4 LUNES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.139 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

Crónica financiera de Madrid

La suspensión de sesiones de Cortes ha producido mal efecto en la Bolsa, pues se ha visto la imposibilidad de hacer nada que redunde en beneficio de la Nación con el actual régimen parlamentario, hasta el punto de quedar sin aprobar el proyecto de casas baratas, que solo estaba a falta de dictamen de la Comisión mixta.

Los ferrocarriles, que han estado bastante deprimidos, reaccionan a última hora, porque se espera que se implante la elevación de tarifas por imperiosa necesidad de las circunstancias, y esto es favorable, por cuanto por ahora quedan sin aplicar las cortapisas que el proyecto del señor La Cierva ponía en vigor en defensa de los intereses nacionales.

Se avecina, pues, lógicamente, un periodo de mejora de los valores ferroviarios que, por obra y gracia del Parlamento, se encuentran con muchas de las ventajas del proyecto y sin ninguno de los inconvenientes ni obligaciones.

El cambio internacional, bastante firme, en parte por la terminación de la huelga minera inglesa y en parte por maniobras especulativas de los mercados extranjeros.

En cambio el resto del mercado acusa francamente pesimismo, pues la escasa animación que podía prestarle el corte de cupones y pago de dividendos desaparece ante el tiro que hace la emisión de obligaciones del Tesoro comenzada ayer.

El primer día ha sido favorable para esta, pero como se han presentado al reembolso obligaciones por más de 63 millones de pesetas resulta que la emisión total es de 663 millones de los que ayer han sido pedidos unos 300 nada más a pesar de haber concurrido toda la Banca española por sumas de importancia, esperándose por tanto que durará bastante esta emisión.

RICARDO SUAREZ MARTÍNEZ.
Redactor Jefe de «El Financiero.»
Madrid 2 de Julio de 1921.

EL COCO
(HISTORICO)

Es por demás conocida la perniciosa costumbre, que se observa en todas las clases sociales, de asustar a los niños, desde pequeñitos, infundiéndoles ideas de terror y escogiendo diversos epitetos que vengan a decir en concreto: *¡que te come; que te lleva!* terminando por colocar al tierno infante en un estado de intranquilidad, (originaria muchas veces de gravísimas enfermedades), que no cesa hasta tanto que obedecen *la orden* de sus mayores, sugestionados ya por la fuerza de la frase.

No he podido olvidar en los días de mi vida el triste caso de un niño de cuatro años a quien se había asustado con *el guardia*. Un dia se marchó a la escuela sin haber cumplido no sé qué mandato de sus progenitores, y no llevaba mucho tiempo en ella cuando apareció un municipal que llevaba un comunicado profesional a la maestra. Creyó el niño que la llegada del empleado era motivada por él, y sufrió un ataque nervioso tan fuerte, que, ni las reflexiones de la maestra, (encanecida en la enseñanza) ni los cuidados de su casa y de la ciencia, bastaron para detener el proceso de una alferecia que en cuarenta y ocho horas..... llevó al cielo un angelito más; dejando llenos de amargura a sus padres.

El temperamento de cada niño iufluye en que estos depriman o no su espíritu bajo la idea del miedo. Nunca es saludable el asustarlos; ni a todos los niños se les puede educar ni castigar del mismo modo.

A los niños de inteligencia clara y despierta se les debe atraer por la persuasión y el convencimiento. A los tardos o retrasados, por el ejemplo y el estímulo, atendiendo también a su salud física; porque la debilidad de la primera infancia es causa muchas veces del retraso mental que se observa en algunos niños. A todos, tratarles con cariño.

II

Hay también pequeños que aunque no posean un conocimiento precoz de las cosas, se fijan mucho en la realidad y viendo *que no vienen los personajes del miedo*, se quedan tan tranquilos como si escuchasen una frase halagadora.

La ingenuidad de Juanillo merece citarse:

Cansada la madre de las faenas del campo y encontrándose al llegar a casa con que el niño no quería dormirse, (habiendo resultado estériles, para conseguirlo, los esfuerzos de la niña mayor, encargada durante el día del cuidado de su hermanita,) tras de repetidas instancias, agotóse ya su paciencia y cogiendo bruscamente a Juanillo lo acercó a la mesa de la cocina, abrió el cajón y haciéndole mirar hacia el fondo, (en el que se hallaba un plato de sardinas, que era el almuerzo del día próximo,) exclamó acentuando bien la frase *¡mira el coco! ¡a acostarse* enseguida!» Impresionóse algo nuestro protagonista con el brillo azulado... *fantástico* que había herido sus ojos en el cerrado aposento; calló y al poco rato quedó completamente dormido.

A la noche siguiente repitióse la escena *en su primera parte*, y la buena mujer acordándose *del remedio* volvió a repe ir enérgicamente *«¡que viene el coco!»* Pero cual no sería su sorpresa cuando Juanillo, sin inmutarse, sonriendo, contestó tranquilamente—*«No mama... ya no mene.. «—¿Cómo que nó? ¡Enseguida!—Nó mene... ¡no pede!..* —¿Por qué hijo mío?—*¡¡Por... que... mos... lo.. comimos esta mañana..!!*»

III

—¡Y ya puedo asustarlo con nada! (Me decía la antigua criada de casa al referirme el caso.)

—Me alegro mucho, (respondí)

—¿Por qué, señorita?

—Porque debiérais aprender de los niños.....

M. FISAC CLEMENTE.

NUESTROS PARLAMENTARIOS

INTERPELACION DEL SEÑOR SOLANO

Sobre circulación y uso de armas.

Y lo mismo me pasa a mí cuando voy a cobrar un cheque al Banco Hispano Americano; con una firma, con una persona que ponga el concimiento, me basta. De suerte, que para dar la licencia de uso de armas de guerra y de defensa bastaría con que el Sr. Millán de Priego, en vez esa serie de trámites administrativos, de los que está completamente enamorado, empleara un procedimiento que tuviese sentido común.

Con eso bastaría; pero, claro, el Sr. Millán de Priego tiene uno cierta debilidad por la Guardia civil. Yo tengo un gran cariño a ese benemérito instituto, pero si el Sr. Millán de Priego sigue en la Dirección de Orden público, la Guardia civil va a tener que dejar los fusiles y comprarse unos manguitos para estar en sus oficinas. La Guardia civil está hasta la punta de los pelos de burocratismos y de oficinistas, porque, en efecto, hoy la Guardia civil tiene la obligación de perseguir a los individuos que no han comprado la guía de pertenencia, de donde se deduce que es el recaudador de un impuesto del Estado, y, además, se ve en la triste necesidad de perseguirlos y de meterlos en la cárcel cuando no tienen los 30 duros para pagar la multa que establece el Real decreto de 15 de Septiembre de 1920 en relación con el artículo 22 de la ley provincial; y S. S. puede comprender que la Guardia civil es un instituto que debemos todos mirar con especial cariño y no debe exponérsele a perder su prestigio en estas cosas de poca importancia.

No hay que tener en cuenta sólo las aficiones de los distintos jefes que puedan gobernar en España y dejarse llevar de las del autor de ese decreto que son tan conocidas que cuando el señor Ródenas dejó su cargo en la Dirección de Seguridad dijo un teniente coronel de ese benemérito instituto: "De fijo que el sustituto será de la guardia civil porque si envíuda el señor Millan de Priego se casará con un guardia civil (grandes risas). Esta es la opinión general y yo quiero venir a decir cómo se piensa por ahí para que S. S. lo sepa y para que entienda además que cada palo aguanta su vela y que todos sabemos que S. S. no es culpable de esas disposiciones y conocemos a su autor porque todas tienen el mismo marchamo oficinesco y covachuelista que las caracteriza.

Voy a decir dos palabras referentes a la serie de dificultades que ha habido (y digo que ha habido porque S. S. las ha obviado ya gracias a su clara inteligencia) para la circulación de armas de fuego. Según el real decreto se imponían una serie de trabas para esa circulación sin distinguir de clases ni de calibre confuudiendo una escopeta del calibre 12 con un cañón del 42 (Risas). Ninguna de esas trabas era necesaria, porque para evitar los atentados lo que hace falta no es esta clase de medidas sino que se emplease una saludable energía lo mismo contra los rojos que contra los libres y sobre todo que hubiera justicia, para que a cada cual se le diese lo que es suyo. Con esto mejor que con las disposiciones sobre armas se evitarían los atentados sociales.

El decreto exigía una guía de circulación expedida por la Guardia civil del punto de origen, y los fabricantes debían embalar cada arma en una caja especial. Su señoría, con buen acuerdo, ha reformado esa disposión, permitiendo que vallan en cada envase 50 o 60 armas. Además, el Real decreto exige que el embalaje sea presenciado por la Guardia civil; y todo esto que supone grandes molestias y dificultades para el comercio, podría evitarse dictando una disposición mediante la cual no puedan vender armas más que las casas de categoría y de solvencia, autorizadas para ello, de absoluta respetabilidad; porque debe su señoría que quien pone al servicio de un negocio 30 o 40.000 duros no va a eludir todas las responsabilidades. Si las armas sólo se pudieran verder en fábricas o comercios que ofreciesen ciertas garantías y se cumplieran nada más que las prescripciones de orden público por las cuales no pudieran vender armas sino las personas autorizadas por el Gobierno y a quienes ofreciesen las garantías necesarias, es decir, la licencia correspondiente, bastaría para que sólo tuvieran armas aquellos que debieran tenerlas.

En cuanto a la pérdida que pudieran suponer para el Estado la supresión de las guías de pertenencia, voy a demostrar a su señoría que no habría tal perjuicio para el Tesoro. El señor ministro de Hacienda está seguramente en este punto mal asesorado también, y no comprende en qué condiciones está hoy la afición a la caza en España y de qué modo podía ser ella fuente de pingües rendimientos para la Hacienda pública. Si el señor ministro de Hacienda estableciera licencias de uso de armas de caza por ejemplo, de tres pesetas para los que pagan cédula de undécima clase, y progresivamente hasta 100 para cédulas de primera, podría estar seguro de que, aún cuando no fuera más que por no correr ante la Guardia civil y por no coger un constipado después de acalorarse, hasta los más humildes labriegos de la Mancha y de Andalucía se proveerían de licencia. Pero si en vez de costar ésta 3, 4 o 5 pesetas se exigen 43 claro es que se pone a esos individuos que no pueden pagarla, fuera de la ley.

Como quiera que la guía de pertenencia es única, desde el momento en que se compra el arma y esa la hemos adquirido ya todos los que podemos hacerlo con suprimir las guías y aumentar las licencias de caza que son anuales, el Estado obtendría un rendimiento considerable, aunque los que hemos comprado la guía hayamos hecho malísimo negocio.

Ya ve S. S. cómo discuto de buena fe y procurando beneficios para el Tesoro público.

(*Continuará*).

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Tomelloso

Nuevo alcalde.

Ayer 30 de junio, tomó posesión de su cargo el nuevo alcalde presidente don Francisco Carretero Cepeda, le hizo entrega de la Alcaldía el dimisionario don Miguel Bolós Galiano.

El señor Carretero es la segunda vez que rige los destinos de Tomelloso, y durante su etapa anterior hizo muchas reformas que le acreditaron de celoso para el cumplimiento de su deber, dejando gratos recuerdos de su paso por la Alcaldía.

Antes de dar esta noticia quisimos hablar con él, para informarnos de sus proyectos, y nos recibió con su amabilidad característica, haciéndonos saber que que trae grandes proyectos para beneficio de la población tanto de ornato e higiene cuanto en el ramo de subsistencias, repesos y demás asuntos de vital interés para el vecindario.

El nombramiento ha sido acogido favorablemente por el público en vista del buen ambiente que se creó el tiempo que anteriormente tuvo la vara a las innumerables felicitaciones que está recibiendo unimos la nuestra, deseándole buen acierto para ejercer su difícil cargo.

Herencia

Enlace

Esta tarde a las cinco se ha verificado el enlace de la gentil señorita D.ª Marta Buitrago y Gómez Lobo, con el inteligente y probo tenedor de libros de la casa Almoguera y Viuda de Montón don José María Clemente Megía.

Bendijo la unión el párroco don Venancio González y fueron padrinos D. Manuel Clemente y su gentil hermana Paquita ambos hermanos del novio. La novia vestía un lujostsimo vestido de seda cubierto con el blanco velo de desposada y adornada con ramos de azahar. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia se obsequió a los invitados en casa de la novia con pastas y licores.

En el acompañamiento vimos muy distinguidas señoritas cuyos nombres por no incurir en errores; y del sexo feo, se puede asegurar concurrió lo más distinguido de la sociedad herenciana.

La feliz pareja ha salido en viaje de novios para Manzanares(pueblo del novio) desde donde marcharán a recorrer algunas capitales.

Mi enhorabuena al nuevo matrimonio a los que deseo una interminable luna de miel.

Las obras de la plaza

Ya han comenzado a embellezer la plaza; los trabajos parecen van a responder a los deseos del pueblo por lo que el concejo merece un aplauso que yo se lo mando desde estas columnas

La Iglesia

También el próximo Julio comenzarán los trabajos de pintado y decorado de la Iglesia parroquial trasladándose el culto al templo de la Inmaculada Concepción (antigua parroquia).

Valdepeñas

Acontecimiento religioso

De tal se pueden calificar los cultos verdaderamente suntuosos que este año ha organizado la Guardia de Honor al Sacratísimo Corazón de Jesús en el solemnisimo Triduo que hoy ha terminado.

El altar y la iluminación espléndida que ha lucido nos daba la sensación de los que se ornamentan en Madrid para sus mejores festividades.

Los elementos artísticos que en ellos han tomado parte, bajo la dirección del notable tenor de la capilla real D. Pedro Moreno Cid han puesto a contribución sus extraordinarias dotes y buen gusto en la ejecución de las mejores obras de los maestros Oller, Rivera, Busca, Benaiges, T. de la Hache, Saco del Valle, Ledesma, Guilman, Rossi, Eslava, Faure, Perosi y otros célebres compositores.

La Sagrada Cátedra, con decir que ha estado ocupada por nuestro ilustre manchego el Sr. Magistral de Toledo M. I. Sr. don José Rodríguez Quesada, pues pues puede decirse que con una elocuencia verdaderamente sagrada ha escalado las cumbres de la Teología y penetrado en las profundidades de la Filosofía con una sencillez admirable, exponiendo en los tres sermones a la realeza divina del Corazón de Jesús presentándolo en su parte sensible y simbólica como centro de los amores de dios y del hombre y cómo para llegar a la cumbre de estos amores debiamos estudiar en la escuela viviente del Corazón de Cristo de su Eucaristía, prueba la más suprahumana que puede concebir nuestra mente, en la cual, después de haber dado su última gota de sangre por la gloria de su Padre y por su amor a los hombres, quiso prolongar esta gloria y este amor hasta la terminación de los siglos.

Imposible dar una idea del trabajo del notable orador.

Como broche de tan solemnes cultos, después de la numerosa Comunión general, que con muy buen acuerdo se celebró el pasado viernes, por ser el primero del mes, lo ha puesto la procesión que se ha celebrado esta tarde con los Sagrados Corazones, presidida por la dignísima Junta de damas de la Guardia de Honor, a la cual rendimos entusiasta felicitación a las muchas que justamente le han tributado; hemos admirado las artísticas andas de plata, regalo de la entusiasta presidenta excelentísima señora Doña Juana Rojo, y la soberbia bandera y magníficos cetros, tambien de plata, regalo de las señoritas Angela Raquel y María Fernández Yáñez.

Al cielo.

Después de una penosa enfermedad ha subido al cielo la preciosa criatura Antoñito Salcedo y Prieto, en Madrid, hijo de nuestro excelente amigo el profesor de Matemáticas del Colegio de San Antonio D. Antonio Salcedo

A la pena de sus angustiados padres unimos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Burla burlando...

«Un favor agradecido».
Que nos convide usted a una horchata.

• • •

«La ejecución del Tratado de paz.»
Diga usted mejor. La ejecución de los principios de paz.

• • •

«Cariños que matan.»
Lo mismito pensará Cierva de Maura.

• • •

«El movimiento sindicalista.»
¡Ca hombre!
Al segundo disparo ya no se mueve usted.

• • •

«El problema de Tánger. Es rechazada la nota española.»
¿A que tendremos que suspender al Ministro de Estado?.

• • •

«Piden justicia y nada mas.»
Pero no por mi casa.
Así lo pedimos todos.

• • •

«Comida diplomática.»
¡Que empacho de protocolo!
Porque se come más a gusto, en mangas de camisa y con el botijo al lado.

• • •

«Resistencia a prueba de bomba.»
¡La de los sindicalistas!

• • •

«Almuerzo y Consejo.»
Después de almorzar, nos figuramos cuál sería.
¡Que siente bien!

• • •

«Cambio de carteras»
O raterías políticas.

• • •

«Descifrando un lema.»
¿El Marqués?
No le creemos tan dificil.

TIQUIS-MIQUIS.

CUENTOS BREVES

Una anécdota... histórica

Cuando en Madrid, existia la famosa prisión *El Saladero*, estaba en ella, de resultas de un proceso, el célebre y conocido *Piripitipi* organizador de una banda de ladrones y estafadores como aquella D.ª Baldomera, que tanto tienen que hablar al vecindario, madrileño, por aquel entonces.

Era *Piripitipi*, un muchacho joven, de unos 20 años de edad, que sabía poner en su diabólica empresa, todo el arte y todo el ingenio de su clara inteligencia.

Pués bién, como deciamos al principio habia dado *Piripitipi*, con sus huesos en la cárcel y aconteció un día que robaron dos relojes, uno á un Juez y otro á un Escribano... Y aquel y este acudieron á *Piripitipi*. para que diera las órdenes de su devolución. Les espusieron la hora y el sitio en que les fué robado y *Piripitipi*, su composición de lugar, le dijo, vayan ustedes á la casa número tantos de la calle de Serrano y ahí se les devolverá.

Pero aconteció una cosa muy graciosa y es que solo le fué devuelto el reloj al Juez, negándose á hacerlo al Escribano los cumplidores de la órden.

Expuesta por el Juez que entendía en el proseso la queja del Escribano, a *Piripitipi* por no devolvérsele su reloj, le contestó este haciendo gala de su féliz ingenio: Mire usted señor Juez, que otro compañero de usted que cobra poco sueldo, gaste un reloj de 30 duros, no tiene nada de particular, pero que el Escribano que gana menos lo use de seis mil pesetas, indica que debiera estar donde estoy yo...

El Juez celebró la ocurrencia... y el reloj, claro está, no apareció.

TEERRE

Crónica de sucesos

Hurto de una cartera.

Al vecino de Daimiel D. Juan José Crespo le fué sustraida en la estación de Manzanares una cartera, que contenia 2.825 pesetas y varios documentos, ignorando quién fuera el autor o autores.

Detenidos.

En Agudo fueron detenidos por la Guardia civil a los vecinos de aquel pueblo Gregorio Rubio y su esposa Emilia Ruiz. autores de un hurto de una oveja a su convecino D. Manuel Arenas que fueron puestos a disposición del Sr. Juez.

• • •

En Viso de Marqués, fué detenido un sujeto llamado Andrés Prado Verdejo; autor de un incendio de mies, en el sitio denominado *Retamales*, propiedad de doña Teresa de Caira y don Julián Viravejo.

Las pérdidas fueron calculadas en 200 pesetas.

• • •

El vecino de Almagro D. Bartolomé e Hilario dió cuenta a la Guardia civil, de que le faltaban de su domicilio prendas de vestir y otros efectos, sospechando fuera su sirvienta Wenceslao Cerro de 19 años de edad, que hacia algunos días se había marchado de su domicilio.

Practicadas las correspondientes gestiones que la Benemérita, dieron por resultado la detención de la mencionada doméstica, la que se confesó autora del hecho que se le culpaba; siendo puesta a disposición del Sr. Juez.

Un guarda mata a otro

Los guardas jurados, de Puertollano Mariano Roya y José Giménez hacia tiempo que se encontraban enemistados por asuntos que se desconocen.

Ayer se encontraron en el sitio denominado «Huerta de la Bachillena,» y sin mediar palabra alguna el Mariano, que iba montado en su caballo, le disparó un tiro con su carabina al José, que le produjo una herida en el pecho, ocasiodole la muerte instantáneamente.

El asesino, para salvar su culpabilidad disparó la carabina del José y la colocó al pié de su víctima, aconsejando a un testigo presencial, que manifestara que el había sido primeramente agredido, o de lo contrario haría lo mismo con él.

Practicadas las gestiones por la Guardia civil, siendo detenido convicto y confeso y puesto a disposición del Sr. Juez.

PERDIDA

El dia 28 de madrugada, se perdió una burra truchona rucia, de unos 30 meses, picona y seis cuartas de talla.

Se ruega al poseedor de ella la presente a su dueño, Antonio Ruiz de Las Casas el que gratificará.



Concierto.

Anoche dió la Banda Municipal en el Paseo del Prado el anunciado concierto.

Asistió bastante público, no tan numeroso como otras veces, por los temores de que las turbonadas degenerasen en tormenta.

El programa ejecutado dió motivo para conocer los grandes progresos, que esta agrupación musical realiza, que muy en breve y si el municipio le presta su apoyo, constituirá una banda de primer orden.

La Temperatura.

Ayer también subió lo *suyo*, la columna del termómetro. A media tarde grandes turbonadas hacian imposible el transito, y presagiaban una tormenta que refrescase el ambiente, pero todo ello pasó y hoy se presenta el día con los mismos grados de *acontecimiento* que ayer.

Menos mal, que la traida de aguas es ya una esperanza para.... ¡dentro de diez años!

Recurso ganado.

El Contador del Ayuntamiento D. Fidenciano Trujillo entabla recurso contra el acuerdo de la Junta Municipal que al discutir el presupuesto le cercenó una partida para el nombramiento de un auxiliar en su oficina.

El recurso ha sido fallado de conformidad con las pretensiones del señor recurrente.

Sociedad Benavente.

Anoche, a las 10 y en el Teatro Circo de esta capital, celebró esta numerosa y selecta sociedad su función inaugural, poniendo en escena la comedia lírica de Salvador Rueda *El poema de los ojos.*

Después se celebró un hermosísimo baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

La concurrencia un lleno; la obra gustó mucho; la labor del cuadro artístico insuperable y el orden y el acierto reinando en todo.

Reciba la junta directiva en su presidente Sr. Andujar, nuestra enhorabuena.

Asi se hace.

Profesión Religiosa.

En el convento de las Concepcionistas Franciscas emitió anteayer los votos temporales la religiosa Sor Dolores Pérez del Corazón de Jesús.

Ofició en la Misa D. Juan Lorente ministrado por D. José María Gomez y D. Bernardo Eizaguirre.

Predicó D. Miguel Ruiz.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un refrigerio.

A Madrid.

Marchó a Madrid en el rápido de esta madrugada el Gobernador civil D. Adolfo Ruiz Gutierrez.

Durante su ausencia que será de breves días, estará encargado del mando de la provincia interinamente el Presidente de la Audiencia D. Diego Carrión.

Telégrafos

Ha sido abierta al público la estación telefónica municipal de Granátula, perteneciente a esta red provincial.

Concierto en el casino

La Junta directiva de la sociedad "Casino de Ciudad Real„ ha acordado celebrar conciertos los martes y viernes, en vez de ser solo este último dia como en un principio se dijo.

Asi, pues, mañana a las diez de la noche se celebrará el segundo, por el sexteto que dirige el maestro Bermudez.

El tiempo

Datos de la estación metereológica del Instituto.

Máxima a la sombra, 37'4.
Mínima, 20'6.
Dirección del viento, Oeste.
Fuerza, fuerte.
Recorrido, 140'0.
Cielo, casi cubierto.

Nota Oficiosa

El Sr. alcalde nos ha expuesto esta mañana el estado de la recaudación del mes de Junio anterior que asciende a la cantidad de 33.928'47 pesetas, cuya recaudación comparada con igual mes del año anterior ofrece un aumento de 4.820'50 pesetas.



Los que viajan.

Ha salido para Riello (León) la apreciable familia del digno Magistrado, de esta Audiencia nuestro querido amigo D. Francisco Flores.

--Han regresado a Calzada don Rafael Martínez y bellas hermanas Melecia, Vicenta y Carmen.

—Llegó de Madrid D. Enrique Gamo, coronel de Infantería.

—Ayer pasaron el día en esta don Aurelio Infante, D. Rafael Hernández Loeches y joven esposa.

—De paso para Corral de Calatrava saludamos a D. Ignacio López Palomo, oficial de Telégrafos.

--Se encuentra en esta D. Manuel Recuero, diputado provincial electo.

—Procedente de Palencia ha llegado D. Félix Fonseca, profesor de primera Enseñanza.

—Ha regresado a Alcázar de San Juan D. Emilio Rodriguez Díaz, oficial de Telégrafos.

—Para Villahermosa salió don Gregorio Poblador.

—Ha regresado de Herencia don Gregorio Yaner.

—De Madrid llegaron D. Juan Pérez Ramirez y joven esposa.

—Para Santa Cruz de Mudela salió D. Vicente Lafuente.

—Ha marchado a Almadén don Matías Peña.

—Salió para Manzanares don Antonio Herrera.

—Ha llegado de Valdepeñas, don Alvaro Domenech.

—De Madrid han regresado don Joaquín Lamano y don Ignacio López.

—Marcharon á Daimiel don Emiliano Campillos y D. Ramón Gómez Rico.

—Para el mismo punto, D. José Fisaac.

—De Madrid, ha regresado D. Francisco Yébenes.

—Ha llegado de Calzada de Calatrava, D. Enrique Villalón; Capitán Secretario del Gobierno Militar.

Mejorado

Completamente restablecido de su dolencia, ha salido á la calle, D. Carmelo Moreno Bustos.

Gobierno civil

Farmaceuticos titulares.

La Alcaldía de Brazatortas anuncia concurso para la provisión de una vacante dotada con el haber anual de 579 pesetas 50 cts. y 750 por medicinas facilitadas a ochenta familias de la Beneficencia pagaderas por trimestres vencidos.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO·EXCLUSIVO

Madrid 4—13'50 tarde.

El almuerzo

En la finca del presidente del Consejo se reunieron ayer como estaba anunciado, los presidentes de las Cámaras y los ministros.

Durante el almuerzo se habló de la cuestión politica, labor parlamentaria y asuntos palpitantes.

Se aprobaron diversos expedientes y el Vizconde de Eza desmintió la especie circulada del envio de fuerzas a Marruecos, dando a conocer a sus compañeros las operaciones realizadas y que se proyectan en nuestra zona.

De la Presidencia

Al recibir hoy a los periodistas el Sr. Allendesalazar les dió cuenta de la reunión de ayer, que no ha tenido carácter de Consejo como dicen algunos, pues asistieron los presidentes de las Cámaras y el hijo del presidente.

Allende dió cuenta de la marcha del Rey a Carabanchel acompañado del ministro de la guerra para tomar parte en unas maniobras.

Terminó diciendo que no hay nada que pueda despertar espectación.

Entonces dijo un periodista, Bugallal regresará ratificándose.

Si contestó el presidente,

Comentarios.

En los centros políticos se hacen comentarios acerca de la reunión de los ministros y los Presidentes de las Cámaras.

Se supone que cambiarian impresiones acerca de Tanger, cuestión social en Barcelona y cuestión política.

Se sabe que Arguelles continua en su deseo de marcharse y que se acordará el sustituto.

De Gobernación.

Bugallal ha confirmado la insistencia de Arguelles para abandonar el Ministerio.

Él, Bugallal, continuará al frente de su departamento, y ha desmentido la noticia de un atentado contra el Gobernador de Barcelona.

El jurado de utilidades.

En Hacienda se ha constituido el jurado de Utilidades, compuesto por el Presidente y los señores Cifuentes y Flores de Lemus.

Cábalas y comentarios.

En los circulos politicos ha sido muy comentada la reunión que ayer celebraron los Ministros. Se supone, celebrarían un cambio de impresiones acerca de la situación creada en el puerto de Tanger, y de la actualidad social y política, motivada por la voluntaria salida del Ministerio del Sr. Argüelles, barajándose, el nombre de varios posibles sustitutos.

Tambien se fantaseaba sobre supuestas gestiones cerca de Sr. Maura para que se encargara de presidir un Gobierno.

El consabido aumento

Según datos facilitados a los periodistas en el ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro por todos los conceptos efectuada en el último trimestre supera en 82 millones y medio a la alcanzada en igual periodo del año anterior.

De caza

Antes de emprender el Rey la

jornada veraniega asistirá a una cacería de ceberos en la Sierra de Gredos.

Aparición de dos cadáveres

Dicen de Sevilla que apareció flotando sobre las aguas del Guadalquivir en el sitio de la Corta de Tablada el cadáver de un hombre. No ha sido identificado. También ha aparecido el cadáver del individuo que días pasados pereció cerca de San Juan de Aznalfarache cuando volcó la lancha en que iba con otros amigos.

Del Extranjero

El «Chicago Tribunne» dice que el mariscal Foch saldrá para los Estados Unidos el día 7 de Octubre próximo.

El gobierno del imperio ha decretado la disolución de las guardias civica de Prusia Oriental y Baviera.

¡El decreto fija las penalidades en que incurrirán los contraventores y que consisten en multas hasta 50.000 marcos y prisión de 23 días y 3 meses

Un telegrama de Londres dice que alemanes y polacos han firmado un acuerdo para la respectiva evacuación de los territorios que ocupan en Alta Silesia.

Cerca de Lisboa un formidable incendio ha destruido enormes cantidades de trigo.

Las pérdidas son de gran consideración.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cordero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA
(Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS
contra INCENDIOS
Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO
DE
HERVIDEROS DE FUENSANTA

Único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, tosferina, neuralgias, histerismo y reumatismo nervioso.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO

Gran Hotel, Estafeta de Correos, servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros.

CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.--Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.846.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ++ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.